

¿POR QUÉ LO HACEN TODO TAN DIFÍCIL?

El pasado 1 de Abril, una vez finalizado el plazo de ejecución del ERE, que ha supuesto 2.899 salidas, BBVA anuncia la contratación de 350 personas.

Para CCOO, de alguna manera, BBVA rectifica: Se pasaron de frenada

Resulta paradójico que después de habernos sometido a la terrible tensión de un Despido Colectivo en el que tanto el número de personas afectadas como las condiciones de salida tuvieron que ser peleadas con decisión y con movilizaciones históricas apoyadas por la plantilla, ahora el Banco, de alguna manera, reconoce la evidencia: **“Se pasaron de frenada”**.

CCOO YA LO ADVERTIMOS, la propuesta de 3.798 despidos era una barbaridad; pero además suponía un desconocimiento de la realidad bancaria en la Red. No queremos imaginar qué hubiera pasado si dejamos a la empresa hacer este ERE aplicando la legislación, sin un acuerdo en el que **conseguimos rebajar la cifra inicial en cerca de 900 personas y voluntariedad para las salidas.** Que nadie insulte la inteligencia de esta plantilla, la empresa hubiera ejecutado el Despido Colectivo con o sin acuerdo, y aún recordamos con horror la primera propuesta empresarial...

CCOO venimos reiterando en numerosas reuniones con el Departamento de Relaciones Laborales y con la alta dirección del Banco, que **la carga de trabajo diaria, unos objetivos inalcanzables y la demanda de una atención DIGNA, PROFESIONAL y PERSONALIZADA hacía necesario atender una realidad sobre la que desde CCOO hemos insistido reiteradamente: Hace falta más plantilla.**

Y aquí tenemos el resultado de nuestra insistencia: **acertando al rectificar, BBVA va a crear 350 nuevos puestos de trabajo** tras un proceso de prueba y selección, para dar apoyo a clientes afectados por la brecha digital. Los puestos ofertados corresponden a un rol de nueva creación **“Gestor Comercial de Acompañamiento Digital”**, cuya **función principal** será **dar apoyo y acompañamiento** en el recorrido hacia la digitalización.

Los perfiles de las personas aspirantes serán más amplios que en otros procesos de selección, **pudiendo acceder también** aquellas que acrediten **Postgrado hasta Grado Superior, Formación Profesional en las ramas de Administración, Gestión, Estudios de Comercio o Marketing.**

Un proceso amparado por la recién estrenada **Reforma Laboral impulsada por CCOO**, que **acorta la eventualidad y apuesta por la estabilidad en el Empleo, primando -por primera vez en la Historia de este país- el contrato indefinido sobre el temporal.** Según los cálculos de **CCOO**, en el sector financiero **desde 2008, han salido 135.000 personas y han ingresado 25.000.**

En BBVA se necesita de personas que se relacionen profesionalmente con personas. La tecnología, los algoritmos, apoyan nuestro trabajo, pero no lo sustituyen. Y las trabajadoras y los trabajadores somos la parte más importante de esta empresa. Es importante que se sigan generando nuevas oportunidades profesionales y que **la eficiencia que busca el banco no se realice sólo a base de recorte de costes por reducción de plantilla... porque conduce al suicidio por inanición.**

Por supuesto, **CCOO** hemos solicitado a la empresa un proceso previo de promoción interna para cubrir estos puestos con las personas que han sufrido movilidad geográfica (voluntaria o forzosa) en el periodo de ejecución del Despido Colectivo, si los puestos ofrecidos fueran de su interés.

... y hablando de costes

Acabamos de constatar cuál ha sido la marcha económica de BBVA. Se acaba de celebrar la Junta General de Accionistas en las que se han aprobado las cuentas y....., no sin muestras de rechazo, las retribuciones de los ejecutivos. Situaciones no previstas y crecientemente trágicas e intensas están poniendo de nuevo en riesgo las perspectivas económicas y el poder adquisitivo de nuestros salarios...

Para **CCOO**, ha llegado el momento de emplazar a la Banca a desarrollar nuevos compromisos con la sociedad, que palién el deterioro que la Pandemia y la invasión de Ucrania está produciendo en la Economía en general. En este contexto, **hay que recordar que las partes firmantes del Convenio Colectivo recogimos expresamente, a propuesta de CCOO, la existencia de un Observatorio en el que evaluar precisamente este tipo de situaciones.**

Debe ser en este ámbito donde se aborde la reversión a las plantillas de un “dividendo social” en forma de **sistemas retributivos que reduzcan la inequidad salarial, carrera profesional y salarial, tasa de reposición para la adecuada dotación de personal, desarrollo del capítulo de contratación** en base a la Reforma Laboral y otros aspectos cuantitativos y cualitativos.

Es el momento de que la Banca “arrime el hombro” también con sus plantillas.

